

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 17 JUL 2015

VISTO, el Expediente Nº 2847/14, correspondiente a la 5º Reunión del Consejo Superior del año 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica ha formulado la propuesta para fijar los turnos a las distintas Licenciaturas y Tecnicaturas a dictarse en el ciclo lectivo 2016;

Que, esta propuesta, tratada por la Comisión de Asuntos Académicos, coincide con la elevada por los Directores de los Departamentos de Humanidades y Artes, Salud Comunitaria, Desarrollo Productivo y Tecnológico y Planificación y Políticas Públicas;

Que el Consejo Superior ha debatido sobre el particular no encontrando objeciones en su 5º Reunión del año 2015;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31 inc. e) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús,

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer los turnos en que se dictarán las distintas Licenciaturas y Tecnicaturas en el Ciclo Lectivo 2016, según se detalla en el Anexo de una (1) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

1

Consejo Superior Consejo Superior Universitati Proteinal da La ca Lia. Santiago Hernandez Consejo Superior Universidad Nacional de Lands Or, NERIO NEIROTTI Vicemector Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO Turnos y número máximo de alumnos de las carreras para cohorte 2016

CARRERA	TURNO PRINCIPAL	TURNO ALTERNATIVO (*)
Audiovisión	Tarde	Noche
Ciencia Politica y Gobierno	Noche	********
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Mañana	Noche
Diseño Industrial	Tarde	Noche
Diseño y Comunicación Visual	Mañana	Tarde
Economia Empresarial	Noche	+
Educación	Noche	
Enfermeria	Mañana	Tarde
Gestión Ambientat Urbana	Noche	Tarde
Nutrición	Mañana	Noche
Planificación Logística	Noche	Mañana
Relaciones Internacionales	Noche	.47774
Seguridad Ciudadana	Noche	
Sistemas	Mañana	*******
Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria	Virtual	*******
Tecnologías Ferroviarias	Noche	******
Trabajo Social	Mañana	Noche
Fraductorado Público en Idioma Inglés	Mañana	Noche
Furismo	Mañana	Noche

(*) Se abrirá una comisión en el turno alternativo siempre y cuando haya un mínimo de 50 aspirantes que hayan aprobado el Curso de Ingreso en cualquiera de sus tres modalidades (Curso Cuatrimestral, Examen Libre y Curso Intensivo).

Lice VALENIA SUAREZ Consejo Superior Universidad ductionalus Lauda

Lid. Banting e Hernandoz Consejo Superior Universidad Nactorial de Lando Or, NERTO NEINOTTI Vicatrec≩rr Universidad Nacional de Lanés